

Revista

REALIDAD



Editorial semanal

JULIÁN OBIGLIO

Director de la Fundación
Nuevas Generaciones



¿Para qué hacemos política?

En Argentina acabamos de superar unas elecciones primarias nacionales, que fueron realizadas en el **marco económico y social** más complejo que hemos vivido desde que recuperamos la democracia en el año 1983.

La mitad de los votantes del padrón electoral tienen **menos de 40 años de edad** y no vivieron la limitación de derechos sufrida en los gobiernos militares, o la crisis económica del gobierno de Alfonsín. Esos hombres y mujeres están transitando el peor momento **económico** de sus vidas, y posiblemente también, el más angustiante desde el punto de vista **familiar**.

Esta realidad tal vez pueda explicar los sorprendentes resultados que arrojaron dichas elecciones, en las cuales una amplia mayoría de la sociedad indicó que está **cansada** de promesas incumplidas, de malas administraciones, de políticos con privilegios, y de empobrecerse para que otros se enriquezcan **con lo que les han quitado de sus bolsillos**.

Frente a ello, cabe reflexionar sobre aquellos motivos, principios e ideas que nos llevaron a involucrarnos en la actividad política, y revisar si nos hemos mantenido fieles a ellos, o si los hemos abandonado en el camino. Cada uno sabrá realizar su análisis de conciencia y en base a él, definir si ese resultado electoral sorprendente puede tener **algún vínculo** con su comportamiento individual en la actuación pública.

Acción política es sinónimo de acción humana. De amistad, de debate, de **persuasión**, de transformación, y especialmente de **liderazgo**. ¿Cómo habremos estado actuando en todos esos temas? La sociedad, con su voto, ha emitido su evaluación. Tal vez ahora sea momento de mirar hacia adentro, de recordar para qué estamos aquí, y de apretar el boton que dice "reset".

Bienvenidos a la **Realidad**. ¡Que disfruten la lectura de esta semana!

ESTA SEMANA

Editorial semanal: ¿Para qué hacemos política? Por Julián Obiglio	1
La dura tarea de enraizar nuestras sociedades Por Camila Crescimbeni	4
Sección La foto de la semana	6
Tecnología aplicada a la seguridad nacional ciudadana, ¿Una deuda con el Estado argentino? Por Álvaro Martínez	7
De Justos y Pobres (En pos de una Justicia y unos Jueces para los vulnerables) Por Carlos "Charly" Pereira	10
Sección Humor Gráfico	13
El CARI, un espacio de encuentro Por Francisco de Santibañes	14
¿Asesinaron a la democracia? Por Guido Chiriboga	16
Lectura recomendada	19
Sección "Me lo contó un pajarito"	23

REALIDAD

Revista digital de publicación semanal que emite la Fundación Nuevas Generaciones, en cooperación internacional con la destacada Fundación alemana Hanns Seidel. En ella se difunden breves pensamientos y opiniones que tienen como objetivo fomentar un mayor debate sobre los valores y las ideas políticas que deben guiar el accionar de aquellos que tienen responsabilidades en el ámbito público y partidario. En línea con el espíritu y a la composición federal de nuestra Fundación, brindamos un espacio privilegiado para los políticos y formadores de opinión de las provincias y municipios de nuestro país. Gracias por acompañarnos.

SECCIÓN

OPINIÓN

CAMILA CRESCIMBENIDiputada Nacional
Docente universitaria
Vocal del Consejo Nacional del Pro

LA DURA TAREA DE ENRAIZAR NUESTRAS SOCIEDADES

¿Cómo transmitir certezas en una era donde la **incertidumbre** es la reina del clima de época? Uno de los signos que marcó la crisis de la modernidad fue el pasaje del fundamento absoluto al fundamento dinámico, cuando las sociedades comenzaron a salir de las monarquías absolutistas donde la legitimidad estaba dada por lo divino, para adoptar regímenes democráticos donde la legitimidad es un concepto inmanente al orden social. En las monarquías absolutas, Dios era quien dotaba de sentido a la sociedad, y la apelación a lo divino era aquello que organizaba y ordenaba la vida cotidiana de las personas. Sin ir más lejos, hasta la conformación del Estado argentino a partir de 1880, quienes llevaban los registros de los nacimientos, los matrimonios y las defunciones, eran las Iglesias. Sólo a partir de la ley 1565 en 1884 se establecieron los registros civiles que comenzaron a realizar un pasaje hacia la laicidad de la identidad y la vida de las personas.

Foucault denomina a estos sistemas como “biopolíticos”, porque la vida, la salud, muchos aspectos anteriormente “privados” de la existencia de las personas comienza a partir del siglo XVIII a ser administrada por los Estados y destinataria de **políticas públicas**. Con todas las modificaciones e implicancias concretas que los nuevos regímenes tienen desde diferentes puntos de vista (laicidad, progresiva incorporación del sufragio universal, elecciones periódicas, políticas sociales que comienzan a ser sustraídas del ámbito de lo privado y la caridad para ser responsabilidad del estado, entre muchas otras), lo más relevante que sucede desde el antropocentrismo que caracteriza al Iluminismo es la caída de los ídolos, la transformación de la trascendencia que rodea a lo social y a la cual se puede apelar para dirimir cualquier disyuntiva en una inmanencia que perfora el orden social y nos enfrenta como seres humanos a decidir qué es lo bueno y qué es lo malo, qué debe ser premiado y qué condenado.

Este pasaje no es simplemente de lo divino a lo civil, sino que también encierra la **dificultad** para los seres humanos de sobrevivir sin verdades únicas y absolutas en el ámbito público.

Las **democracias** nos empoderan como seres humanos pero también nos presentan el dilema de la igualdad. Al sabernos en pie de igualdad con quienes nos gobiernan, estamos librados a nuestra propia debilidad, no tenemos un "otro" externo al orden social a quien culpar o que pueda "salvarnos". Esta inestabilidad es intrínseca a las democracias y la ausencia de un fundamento último y completo de lo social puede convertirse en un miedo permanente con el que debemos convivir.

En momentos donde la inestabilidad y el temor reinan en la Argentina, vale la pena recordar que la razón de ser de las democracias tiene que ver con abrazar ese dinamismo y ese permanente cambio que nos proponen. Nadie es dueño de todo el saber, nadie permanece para siempre sino que cada 4 (o 2) años hay elecciones, nadie puede decir "El Estado soy yo". La contracara de esa **libertad** (y esa responsabilidad) que nos proponen los Estados contemporáneos es el miedo que muchas veces puede generar el relativismo o la falta de verdades absolutas. Tanto cambio y tanta velocidad pueden marear a nuestros ciudadanos y generar una búsqueda de verdades absolutas de las cuales sostenerse, que suturen el orden social, de ideas y personas con pretensión de ser universales y permanentes. Tenemos el desafío de generar liderazgos capaces de transmitir certeza y solidez, rumbo y calma, pero que no presuman de poder resolver problemas estructurales en quince minutos. Necesitamos enraizar a nuestra sociedad en valores y raigambres comunes, y mejorar nuestro entrenamiento en el dinamismo que la democracia propone y exige, para no sucumbir al deseo de buscar una salvación, y por el contrario, **construir nuestra transformación.**



SECCIÓN

LA FOTO DE LA SEMANA



LA HISTORIA SE REPITE

Desde el último fin de semana, Argentina se vio envuelta en una serie de **saqueos y actos de vandalismo** en distintos puntos del país que continuaron acrecentando la **tensión social** y la **sensación de vacío de gobierno** que dejaron las elecciones de agosto.

La portavoz presidencial, en su pico máximo de **falta de criterio**, aprovechó la ocasión para atribuirle lo sucedido a los principales candidatos presidenciales de la oposición, al mismo tiempo que el líder piquetero Castells se atribuía el despliegue de lo ocurrido.

Como si la crisis económica no fuera suficiente, los comerciantes hoy además se ven inmersos en un clima de inseguridad que no para de aumentar, **con un estado que los protege cada día menos**. Frente a esto, comenzaron a viralizarse múltiples versiones y videos de comerciantes advirtiendo como se defenderían del delito.

Expertos en desestabilización de gobiernos, parece que hoy el peronismo comienza a tragar un poco de su propia medicina. La gente está cansada, y las elecciones lo reflejaron. La clase política tiene ahora la enorme responsabilidad de evitar que continúen acrecentándose estos actos que perjudican a los privados, y tratar de brindar **paz social de cara a octubre**, donde podremos elegir dejar atrás de una vez por todas este **gobierno de improvisados**.

SECCIÓN

OPINIÓN

**ÁLVARO MARTÍNEZ**Abogado, Presidente PRO Mendoza
Diputado de la Nación

TECNOLOGÍA APLICADA A LA SEGURIDAD CIUDADANA, ¿UNA DEUDA DEL ESTADO ARGENTINO?

La tecnología en materia de seguridad en el Estado Argentino, tanto en políticas de prevención y punición, es junto a la inflación el ápice que preocupa a la ciudadanía entera. La tecnificación de la **seguridad** en relación a las políticas públicas parece sufrir una ociosidad ralentizada.

Las necesidades sociales piden la inmediata implementación de estas políticas públicas. Tristemente, la Argentina de hoy, atravesando un año electoral, padece una ola de **violentos saqueos** generalizados en Neuquén, Buenos Aires, Rio Negro, Córdoba y Mendoza.

Veamos el caso de Mendoza. El Ministro de Seguridad, declaró “Estamos trabajando en la calle. Todos los instigadores irán a la cárcel. El que roba, va preso”. Cuando analizamos estas declaraciones, observamos que ellos ven como un logro superpoblar las cárceles a partir de hechos delictivos consumados, cuando en realidad todos los recursos deberían estar asignados a **prevenir** estos ilícitos. En este sentido, los mismos podrían ser minimizados, si las fuerzas de seguridad dispusieran de mejores herramientas tecnológicas para lograr el restablecimiento del orden social, atenuando los niveles delictuales.

Además, la no prevención repercute directamente en el desembolso de cantidades multimillonarias del dinero de los contribuyentes. Para ilustrar el caso, no hace falta más que referirse a los dichos del actual **Ministro de Economía** de la Nación y candidato a Presidente de la Nación.

La persona en cuestión asumió el compromiso de otorgar un aporte no reembolsable de hasta 7 millones de pesos (unos 10 mil dólares al cambio actual) a quienes hayan sido víctimas de saqueos. La pregunta que debemos hacernos como ciudadanos que aportamos al sistema tributario argentino es: ¿por qué el Estado debe incurrir en un **doble gasto**, en el funcionamiento de las Fuerzas de Seguridad y en compensaciones por saqueos debidos a la falta de elementos de prevención?

Las tecnologías aplicadas a la seguridad buscan **reducir** la incertidumbre social y el peligro generalizado, haciendo sentir a la población que cuenta con herramientas de protección, aplicándose paralelamente, y en constante desarrollo con el crecimiento de los nuevos hechos delictuales y sus amenazas a la sociedad.

Haciendo referencia a la seguridad ciudadana, voy a citar las palabras de Patricia González, autora del libro **Seguridad ciudadana**, "...el derecho de los integrantes de la sociedad de desenvolverse cotidianamente con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal, sus derechos y el goce de sus bienes. Se asienta en la obligación del Estado de satisfacer las necesidades del ciudadano, a cambio de la delegación de poder que este ha hecho en los responsables de conducir el aparato estatal."

En las últimas décadas, la industria de seguridad electrónica fue diseñando diversos sistemas, como por ejemplo: sistemas de intrusión, videovigilancia, controles de accesos, reconocimiento biométrico, de geolocalización, etc. Todos estos se han implementado como dispositivos de control dentro del campo de la seguridad. No haré un detalle de cada uno de ellos, pero en entornos públicos considero que el control a través de la vigilancia no puede ser absoluto y requiere legislación y sistemas sofisticados de control. Estas nuevas herramientas **tecnológicas de seguridad** aplicadas correctamente pueden controlar y hasta modificar el comportamiento social, legitimando también el orden y el control.

Desde mi función legislativa, he intentado ahondar en la materia abordada ya que el Estado debe **actualizarse** e innovar en función de la demanda social. Es importante brindar a la ciudadanía tranquilidad y protección en materia de seguridad como un derecho humano que debe garantizarse.



Consecuentemente con estas ideas, presenté durante mi gestión el proyecto de implementación de armas eléctricas no letales “taser” para las fuerzas de seguridad, también sistema de cámaras corporales, acompañado de un marco jurídico aplicable en materia judicial en la recepción de dichos vídeos obtenidos como prueba en los procesos judiciales, reforma integral del *911 por un **sistema de geolocalización** utilizable con una app que dispara una alarma con la ubicación exacta del sujeto, como así también envía una alerta tanto a la policía como a contactos preestablecidos. Y también durante mi período como Diputado Provincial de Mendoza, pregoné la creación de un Código de fuerzas de seguridad no policiales, que en nuestro país se denominan preventores, ya que una función tan fundamental como la que lleva a cabo la policía o bien fuerzas de seguridad de un país no puede quedar en manos de distintas jurisdicciones brindando facultades de seguridad y control a sujetos que no reúnen los requisitos mínimos para estar al cuidado de la población.

Nuestro país, en pos de las **nuevas tecnologías** aplicadas a la función de seguridad, tiene un nuevo desafío que llevar a cabo, adaptándose y ejecutando de manera responsable el uso y aplicación de las mismas de la mano de una justicia que acompañe los derechos de los ciudadanos en resguardo de estas nuevas tecnologías.



SECCIÓN

OPINIÓN

**CARLOS "CHARLY" PEREIRA**Diputado de la Provincia de San Luis
Miembro de la Junta de Historia de San Luis

DE JUSTOS Y POBRES (EN POS DE UNA JUSTICIA Y UNOS JUECES PARA LOS VULNERABLES)

El jurista y diplomático puntano Leandro Despouy en una nota titulada "**Acceso a la Justicia**: impacto de la pobreza sobre los derechos humanos" escribió lo siguiente: "(...) el acceso a la justicia, en tanto derecho humano fundamental, representa para las personas la puerta de entrada a los distintos cauces institucionales provistos por los Estados para la resolución de sus controversias. Ello implica que, además de abstenerse de incurrir en violaciones, los Estados tienen la obligación positiva de remover los obstáculos que impiden o limitan el acceso a la justicia. La ausencia de medios idóneos para el acceso a la justicia, en última instancia, priva a las personas del "derecho al derecho", al negarle los medios reales para su efectivo ejercicio".

A continuación, el jurista añadía lo siguiente: "Desde una perspectiva jurídica, la complejidad y riqueza del acceso a la justicia reside en que es un **derecho** en sí mismo y, a la vez, el medio que permite restablecer el ejercicio de aquellos derechos que hubiesen sido desconocidos o quebrantados".

Estas parrafadas, bien sirven para ilustrar el contenido del seminario que se desarrolló esta semana en la Ciudad de San Luis bajo el título "Transparencia, Modernización y Acceso a la Justicia" de cuyas exposiciones tomaré algunos conceptos para apuntar lo que consigno en el título de la nota: lograr que la **Justicia** como poder del Estado -y piedra fundamental del sistema de gobierno democrático y republicano consagrado por nuestra Constitución Nacional- avance en la consideración efectiva de los más necesitados como sujetos de derecho, y modere esa suerte de privación del carácter de justiciables que a veces pesa sobre ellos. Cuándo ello sucede, dichas restricciones en el acceso a la justicia pro-

-vocan algo dramático, que es que las personas cuyo tejido social, laboral, familiar y económico está quebrantado, pierdan la noción misma de **ciudadanía** (que en una acepción jurídica del término podemos identificar con la noción misma de sujeto de derecho, que es la noción sobre la cual se funda un estado de derecho).

En esta dirección sostengo que sostener la **pobreza** no constituye solamente un atentado contra los derechos económicos y sociales, sino también contra los derechos civiles y políticos. De allí que, si los pobres no son integrados al estado de derecho y a un orden del acceso a lo jurisdiccional, estas personas se descomponen en identidades que conviven al margen de la estatalidad y de sus servicios y -desde luego- al desamparo del imperio de la ley y del derecho.

Ello sucede así ya que en los entornos más marginales priman instancias de resolución de conflictos que no siempre son jurídicas ni están vertebrados por lo institucional. Entonces, aquí se pierde la noción de **ciudadanía** y de **justiciable**, y lo que aparece son entidades que se perfilan como objetos para la economía de mercado, sostenida en la noción de **consumidores** o de **usuarios**. De esta forma, dichos grupos necesitados se convierten en centros de imputación del mercado y del marketing con acceso a algunos bienes y servicios, que representan algún vínculo con la urbanidad, lo comunitario y lo estatal, pero que no tienen nada que ver con los atributos que implica el carácter de ciudadano. Condición esta última, que ha sido concebida en el marco de los derechos y garantías reconocidos por nuestra nación organizada constitucionalmente y por todo el plexo legal que la complementa y ordena.

De especial interés me resultó el **Programa Protagonistas de Justicia**, en el cual mujeres líderes territoriales, reconocidas por su comunidad, se ocupan de convocar a sus vecinas para capacitarlas específicamente para que ellas sean difusoras de los derechos ciudadanos en sus barrios. Asimismo, el **Programa de Acceso Comunitario a la Justicia**, en el cual se desarrolla un contacto directo con referentes sociales de comunidades vulnerables, fuera del ámbito físico de las dependencias judiciales, con el objeto de acercar los funcionarios a los ciudadanos más vulnerables.



En dichas jornadas **Jimena de la Torre** reafirmó la importancia de incluir esta perspectiva de vulnerabilidad entre los magistrados. En concreto sostuvo que debe lograrse que el juez salga del escritorio para que entienda qué significa para una persona lograr acceder a justicia. En este sentido, adhiero a la propuesta de la expositora: si logramos **incluir** esta perspectiva de vulnerabilidad en el quehacer judicial, el cambio en la justicia será radical. En esta línea, es valioso su aporte cuando reclama la incorporación de un lenguaje claro en la relación que debe establecerse entre los jueces y los justiciables más vulnerables: “No necesitamos sentencias en donde el juez demuestre sus conocimientos académicos. Lo que necesitamos es que la persona que accede a la justicia entienda su sentencia y que **entienda** lo que resolvió el juez”. Es por demás acertada la observación que realizó de la Torre en el sentido de reclamar una tendencia hacia la oralidad en los procesos que nos lleve a resultados más rápidos y cercanos.

En definitiva, estas son solamente algunas pinceladas de los desafíos que presenta la cuestión del **acceso a la justicia**. Estos desafíos deben integrar la agenda profunda de transformaciones institucionales que se debe el Estado con sus agentes. Esta agenda -y esto resulta por demás esperanzador- cuenta -entre otros- con actores que en el propio ámbito del Poder Judicial; en el ámbito de las agencias estatales de gobierno que se vinculan con la justicia; en el ámbito académico, de la abogacía y del notariado colegiado; y en el ámbito de la sociedad civil; accionan a diario desde los lugares que ocupan para afirmar a los más pobres en su estatuto de **ciudadanos y justiciables** de una nación constitucionalmente organizada.



SECCIÓN

HUMOR GRÁFICO

CALLADITO ME VEO MÁS BONITO



Autoría de la viñeta: "Quino" (humorista argentino)

Este miércoles reapareció nuestro querido Sr. Presidente Alberto Fernández luego de su **silencio** de 10 días tras las PASO. Parece que quedó golpeado...

Más allá de su ausencia, lo llamativo fue que no realizó comentario alguno sobre la violencia e inseguridad que se vive, sobre el dólar rozando los \$800 o sobre la devaluación. Pero si decidió hablar sobre los saqueos (se acordó que algo tenía que decir) diciendo que fueron organizados, pero excusándose de ampliar declaraciones por... "**no ser candidato...**".

Claramente el país presenta un antes y un después de las PASO, pero pese a ello, y a la enorme cantidad de problemáticas que se presentan, tenemos un **presidente** que no gobierna y prefiere hacer silencio. Al mismo tiempo tenemos un Ministro de Economía que se postula para ser presidente "para ser el salvador de esta crisis", y una población en el medio que no sabe qué hacer para salir a flote..

En fin, se trata de la "normalidad" argentina. No lo entenderías...

SECCIÓN

OPINIÓN

**FRANCISCO DE SANTIBAÑES**

Presidente del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales - CARI

EL CARI, UN ESPACIO DE ENCUENTRO

Desde su fundación en 1978 el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) ha promovido el **diálogo** entre aquellos dirigentes -diplomáticos, políticos, académicos y empresarios, entre otros- que tienen interés por las relaciones internacionales y la política exterior argentina. Este diálogo, y la búsqueda de consensos, se ha vuelto particularmente importante en la actualidad, ya que los cambios que está atravesando el mundo generan oportunidades para nuestro país, pero también enormes desafíos.

Entre estos desafíos se encuentran algunas de las decisiones que nuestros gobernantes tendrán que tomar en un contexto en donde los **conflictos geopolíticos** parecen dominar gran parte de la agenda internacional. La competencia estratégica entre China y los Estados Unidos, por un lado, y el conflicto entre Rusia y Ucrania, por el otro, son ejemplos de esto. Los dirigentes de los países de peso medio, como el nuestro, tendrán por lo tanto que tomar posiciones sobre estas disputas, pero también sobre el posible acceso a organizaciones y foros como la OCDE y los BRICs. A nivel regional, el futuro de la alianza estratégica con Brasil y las relaciones con nuestros vecinos en general, generan preguntas sobre el futuro MERCOSUR y el rol que la diplomacia a la hora de evitar conflictos innecesarios. A estos desafíos debemos sumarle que, en numerosas naciones, la **polarización política** está dificultando la formulación y posterior implementación de estrategias de largo plazo.

La **economía mundial** también atraviesa cambios. Consideraciones relacionadas con la seguridad nacional han llevado a que varios gobiernos adopten medidas que buscan diversificar las fuentes de insumos de sus economías. Las autoridades alemanas, por ejemplo, han tenido que reconsiderar su dependencia energética de Rusia, mientras que Washington intenta disminuir el crecimiento de la industria tecnológica china mediante la imposición de restricciones. Debido a esto las cadenas globales de valor comienzan a reconfigurarse, dándole mayor peso a las regiones. A pesar de las tensiones políticas descritas, el comercio internacional continúa creciendo, generando así oportunidades para que la Argentina progrese. En este sentido, no podemos dejar de mencionar la demanda que se observa por la energía, los alimentos y minerales que producimos.

En las próximas décadas la inteligencia artificial seguramente generará oportunidades para aquellas sociedades que entiendan la naturaleza de esta tecnología y logren incorporarla a su matriz productiva. De hecho, varias empresas argentinas han demostrado que tenemos un gran **potencial** en el sector tecnológico, siendo este el caso de los unicornios, pero también del INVAP. Asimismo, el crecimiento de las energías renovables, debido a la necesidad de combatir el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, significan una oportunidad para nuestra economía debido a las ventajas comparativas que tenemos en este rubro.

Un escenario tan complejo como el descrito requiere que nuestros dirigentes **dialoguen** y comiencen a esbozar una estrategia que se mantenga en el tiempo para, de esta manera, poner un fin a los continuos zigzagueos de nuestra política exterior. Zigzagueos que nos quitan credibilidad y nos vuelven un socio poco confiable. Es por esto que en los próximos años el CARI profundizará su rol como espacio plural en donde este tipo de diálogos tienen lugar. Continuará asimismo fortaleciendo los lazos que unen a nuestra dirigencia con las de otros países, generando así un relacionamiento más sólido con el resto del mundo. Algunas formas seguramente cambiarán debido a la necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos, pero lo que se mantendrá es la **misión** encomendada por Carlos Manuel Muñiz, nuestro fundador.



SECCIÓN

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



GUIDO CHIRIBOGA

Ex Asambleísta de Ecuador
Vicepresidente de la Unión de
Partidos Latinoamericanos - UPLA

¿ASESINARON A LA DEMOCRACIA?

Y si, con pena me refiero a nuestro último y vigente **proceso electoral** en Ecuador, donde la violencia política llegó a niveles no vistos en la región desde la Colombia de los carteles.

El **infame asesinato** del candidato presidencial Fernando Villavicencio hace breves dos semanas, cambió vertiginosa y profundamente la realidad de la elección presidencial en Ecuador.

Fernando fue colega mío, a pasillo y curul distante, en la reciente Asamblea constitucionalmente destituida por obstruccionista por el Presidente Guillermo Lasso. Fue una figura que brillaba por sus continuas, valientes y documentadas denuncias de **corrupción**, que apuntaban grandemente al correísmo y sus principales figuras políticas, llegando hasta sus financistas y sus mecanismos de peculado y lavado. A muchos incomodaba, y eso le pasó la más cara factura.

Hasta antes del 9 de Agosto, la candidata del correísmo aspiraba ganar en una sola vuelta, el candidato Yaku Pérez aspiraba a pasar al balotage con una campaña de **indigenismo hippie** de paz y amor (ya había quedado un muy cercano tercero en la elección anterior), Xavier Hervas (socialdemócrata con imagen tiktokera de presidente de película extranjera) peleaba en el pelotón con Otto Sonnenholzner (joven exVP de Ecuador, serio y muy preparado, no lo pierdan de vista para futuro) por el segundo escaño. Todo esto, fue antes de aquel 9 de Agosto que ya parece distante.



Pasamos de repente, de manera vil e impredecible, a vivir otro escenario electoral y de realidad del país, donde el miedo y la esperanza se conjugaban incongruente e inseparablemente. Si asesinan a un muy relevante **candidato presidencial**, ¿qué puede esperar el elector sobre su seguridad personal? Así Ecuador va a las urnas en cortos 11 días tan nefasto crimen.

Como consecuencia del magnicidio, la candidata correísta comienza a caer en picada llegando a bajar hasta los 21 puntos, perdiendo incluso parte del apoyo tradicionalmente duro de esa tienda política, *ayudada* además por declaraciones públicas de su candidato a VP quien expone su postura de **desdolarizar** la economía ecuatoriana.

Sube como cohete el candidato Jan Topic, cuya campaña era de férrea y firme lucha contra la **inseguridad**, emulando incluso a Rambo en su comunicación e imagen política. Se desinflan las candidaturas de la ecuanimidad, las del *establishment*, las de paz y amor.

Y llega el **debate presidencial**. Normalmente los debates solo están en el radar político del círculo rojo, de tuitter/X, y de los medios digitales, pero esta vez pasa a tomar mucha relevancia y atención con rating y alcance inédito e inesperados.

Tenemos una silla vacía, la de Fernando, que vacía hablaba volúmenes de la necesidad de un **cambio** en ese momento de encrucijada electoral post magnicidio. Una candidata correísta, que a todo respondía que con Correa ya lo habían hecho y lo volverán a hacer; dejaba la duda en cierto electorado si incluirían también en repetir tanta corrupción que aquella silla vacía tanto había denunciado.

Emerge como un sensato y preparado candidato, Daniel Noboa, colega también de la recientemente destituida **Asamblea Nacional**. Con un mensaje que se desmarca del esquema correísmo vs. anticorreísmo, y le habla directa y claramente al elector sobre sus principales necesidades: seguridad y empleo. Lo hace sin tapujos ni posturas, sin populismos ni odios. Joven, fresco, con apellido y linaje político, hijo de Álvaro Noboa, cinco veces candidato presidencial, pero que al no haber llegado a ejercer el poder tampoco tuvo su desgaste; renació ahí una esperanza.

Ya sabemos el desenlace, al menos de esta primera vuelta, y estamos en camino a una **segunda vuelta electoral** donde Ecuador deberá escoger entre el correísmo con Luisa Gonzalez y su omnipresente VP Arauz (desdóla Arauz en el parlance político local, que le resta, pero lo mantienen siempre presente), con todo lo que implica regresar a la crema y nata del infausto Socialismo del Siglo 21 y caer en garras del Foro de Sao Paulo (ver Venezuela, Cuba, Nicaragua...), y una nueva política, con caras frescas, preparación académica y política, sin taras ni tapujos, que en este momento de crisis emergió para captar el segundo boleto al mayor partido que se juega nuestro país en tan solo seis semanas.

¿Qué pasará el 15 de Octubre en las **urnas**? Predecir siempre es un juego riesgoso, pero para eso estamos acá, les doy mi versión a hoy, con la salvedad de que todo puede volver a cambiar.

Luisa sacó el mismo 33% que Arauz sacó hace dos años, y de su misma base, que ya entonces no les fue suficiente para ganar. Noboa saca 24% (el Presidente Lasso sacó 19% dos años atrás, y con eso llegó en 2da). Asumamos que todos los que votaron por Luisa y por Noboa repiten su respectivo voto. Los votantes del 16% de Zurita (el reemplazo de Villavicencio, feroz anticorreísta), y el 7% de Otto S. difícilmente votarán por Correa o sus delegados. Con eso Daniel ya está en 47%, muy cerca, a 3 puntos de la meta. De endoso directo, a Luisa sólo le podemos sumar el 0.4% de Armijos. Le faltan aún 16% a Luisa, bastante más lejos. El **saldo de electores**, los de Topic (15% que corrió auspiciado por tiendas más asociadas a la de derecha) marcarán el desenlace y tenderán suficientemente a completar el saldo requerido de Daniel; y los de Yaku+Hervas fueron menos de 5% (¡fueron 35% dos años atrás!) no le alcanzarán a Luisa.

En palabras valientes de Fernando, tendremos que escoger entre **LA PATRIA** o LA MAFIA. Estoy seguro que escogeremos la PATRIA.



SECCIÓN

LECTURA RECOMENDADA

"AY PATRIA MÍA"

Recomendamos la lectura de esta brillante editorial publicada por el diario La Nación el día 13 de agosto de 2023, que aquí reproducimos, y con la cual invitamos a nuestros lectores a reflexionar sobre lo que significa el concepto "patria" y los valores y sentimientos que se asocian a ella.

Es de esperar que se **retorne** a los valores de quienes usaban la palabra patria con honradez, sin exclusiones ideológicas ni malversándola para satisfacer fines políticos subalternos.

El 20 de junio de 1820, a los 50 años, falleció **Manuel Belgrano**. Se dice que sus últimas palabras fueron "¡Ay, patria mía!", expresando su dolor ante la disolución del gobierno nacional en la batalla de Cepeda y el fracaso de las campañas militares que le llevaron la vida. Belgrano, hombre de letras y frágil de salud, debió comandar ejércitos hasta el Paraguay, el Alto Perú y el norte argentino **por amor a la patria**.

Nadie muere por amor al Estado, ni siquiera por la nación o por un país. Son palabras nobles, pero con mayor contenido político o geográfico. La **patria** significa otra cosa, un acorde justo que conmueve al alma. Toca los sentimientos más profundos de las personas, hasta el punto de disponerlas a dar la vida por ella. Evoca la tierra de los antecesores y el bagaje cultural que implica: el idioma materno, las tradiciones de antaño y las costumbres de ahora. Los recuerdos compartidos, los compañeros de colegio y los juegos de barrio. La música, los dichos populares y el humor parecido. Los aromas de panaderías, los rituales diarios, la comprensión de gestos, bromas y sobreentendidos. Todo eso y mucho más.

Esa ligazón no admite exclusiones ideológicas: están comprendidos todos quienes han respirado desde niños esos olores particulares, visto los mismos paisajes y oído los mismos rumores.

Quienes lucharon por la **independencia** quisieron la soberanía política para el autogobierno, sin distinción entre pobres o ricos, gauchos o “galeritas”, rubios o morenos, progresistas o reaccionarios. No buscaban la liberación, sino la libertad.

Los sentimientos que suscita la palabra patria son tan potentes que suele ser utilizada con fines subalternos, bien distintos del sentido que le dio Belgrano en su último adiós. Tanto la derecha extrema como el kirchnerismo ramplón han pretendido levantar la **bandera patria** para dividir a la sociedad según sus intereses, convirtiéndola en una mercancía de marketing político.

La idea de que la patria es solo una parte de la sociedad viene de lejos. En 1924, Manuel Baldomero Ugarte publicó su libro **La Patria Grande**, tomando la idea de José de San Martín y Simón Bolívar respecto de la unidad latinoamericana, pero -según Ugarte- para enfrentar al imperialismo anglosajón. Del mismo modo que, una década más tarde, el exilado León Trotski propuso la creación de los “Estados socialistas de América Latina”. Ese componente ideológico de la Patria Grande desnaturaliza el concepto al introducir la lucha anticolonialista como factor de aglutinación frente a enemigos externos y sus socios internos.

La **variación marxista** del ideario de los grandes libertadores fue promovida por Hugo Chávez en Venezuela y adoptada por el kirchnerismo, con teatralizaciones varias, como la remoción de la estatua de Cristóbal Colón y su reemplazo por Juana Azurduy. En esa misma línea, el nombre de la patria es utilizado en la unidad básica y supuesta “usina intelectual”, el Instituto Patria. También se adoptó esa designación en 2011 para dar cobijo rentado a militantes de La Cámpora en una mansión de Barrio Norte: la “Casa Patria Grande”, un organismo creado para fortalecer los vínculos entre los países latinoamericanos. Con bastante poca imaginación, el precandidato Juan Grabois designó a su espacio Frente Patria Grande, que integra la alianza Unión por la Patria. Una verdadera indigestión patriótica nutrida por izquierda. Casi siniestra.



En su discurso del 5 de marzo de 1960, Fidel Castro pronunció su célebre “¡patria o muerte!” como consigna de **lucha revolucionaria**. No como bandera para lograr la independencia de Cuba, que ya lo era desde 1902, sino para alcanzar la liberación del imperialismo, implantando el socialismo. Así está hoy la república de Martí, completamente liberada y totalmente empobrecida. Ante la necesidad, la población entona “patria y vida” reclamando techo, tierra y trabajo, además de comida.

En la Argentina, la subversión armada también reivindicó la defensa de la patria como **justificativo** de sus atentados criminales con el lema “La sangre montonera es patria y es bandera”. El intelectual del socialismo nacional, John William Cooke, identificó la patria solo con el pueblo, los descamisados, los pobres, los excluidos. Y colocó enfrente a la oligarquía, la antipatria y el cipayaje aliado al enemigo externo, el imperialismo, expresiones acuñadas por Arturo Jauretche, el exradical que dio al peronismo su discurso populista más pegadizo. En términos actuales, serían los poderes concentrados, los medios hegemónicos, la Sociedad Rural y el capital financiero, aliados del FMI, los Estados Unidos y sus socios globales.

En 1989, durante el gobierno de Raúl Alfonsín, el **movimiento guerrillero** Todos por la Patria asaltó el Regimiento de Infantería Mecanizada de La Tablada, en un ataque dirigido por Enrique Gorriarán Merlo del PRT/ERP. Nuevamente, la patria tuvo poco que ver en ese intento de corte sandinista de imponer el marxismo en el país. Pero allí va la palabra, viene y va sin que nadie detenga su mal uso.

El 25 de mayo de 2018 tuvo lugar un acto en el Obelisco bajo la consigna “**La patria en peligro**” para repudiar el acuerdo de Mauricio Macri con el FMI, convocado por actores como Pablo Echarri y Nancy Dupláa y secundado por el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (Suteba), de Roberto Baradel; la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), de Juan Grabois, y referentes de organizaciones de derechos humanos, como Estela de Carlotto. La “defensa de la patria” es un antiguo estribillo desde la época de Eva Perón, quien se refirió a “la grandeza de esta patria que Perón nos ha dado y que debemos defender como la más justa, la más libre y más soberana de la tierra”. Setenta años después, la patria es menos justa, menos libre y menos soberana de tantos abusos populistas hechos para defenderla.

La defensa de la patria es ahora el **discurso hueco** de Unión por la Patria, el espacio político que ha demolido los cimientos morales y materiales de la convivencia entre los argentinos. Sin embargo, nadie se reúne ahora en el Obelisco con la consigna de entonces, ni los actores, ni los sindicalistas, ni los referentes de los derechos humanos. a pesar de que son testigos de la ruina que vive el país.

Es redundante repetir los **daños** causados a la patria por el empecinamiento de Cristina Kirchner en lograr su impunidad a cualquier precio. La inflación galopante, la licuación de ingresos, la pobreza creciente, el hambre infantil, la violencia urbana, el trabajo informal, la expansión del narcotráfico y la corrupción ya no son peligros que acechan a la patria, sino realidades que golpean en todas las puertas y en especial de los más humildes. Aquellos para quienes el peronismo dice gobernar.

Quienes convocan a **defender** a la patria no utilizan la palabra en el sentido que le dio Belgrano en su lecho de muerte. Para La Cámpora, la patria es “el otro militante” y ninguno más. Su batalla final es para mantener cargos y cajas, empresas y directorios, sueldos y viáticos, pasajes y estadías, empleados y choferes, asesores y secretarios, parientes y amigos en todos los resquicios del Estado. Esa es la única patria que conciben y que llaman a defender frente al peligro de volver al llano.

El **voto democrático** definirá el rumbo político de los próximos cuatro años. Solo podemos desear que, cualquiera fuese el rumbo, se retorne a los valores de quienes usaban la palabra patria con sincera honradez. Y que su malversación sea sancionada mediante la condena moral y el voto de una sociedad cansada de ser expoliada en su nombre.





SECCIÓN

ME LO CONTÓ UN PAJARITO

LA SEMANA EN 280 CARACTERES



Mariano Caucino

Ex embajador en Israel y
Costa Rica
@CaucinoMariano
24/8

"El ingreso argentino a los BRICS debería ser consensuado mínimamente entre las fuerzas políticas y no decidido a las apuradas por un gobierno en retirada después de una derrota electoral en la que más del setenta por ciento de los argentinos ha rechazado al oficialismo."

"La actividad económica lleva acumulada una caída en el primer semestre del año del 1,9%. 4,4% interanual cayó en junio. Definitivamente la economía está en recesión con inflación. Massa y el kirchnerismo lo hicieron"



Roberto Cachanosky

Economista
@RCachanosky
23/8



Miguel Braun

Economista
@braunmi
24/8

"Argentina debe tener relaciones constructivas con todo el mundo, pero siempre manteniendo nuestra identidad democrática. Comerciar con los países miembros de los BRICS está perfecto, aliarse a ellos no."

REALIDAD

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA FUNDACIÓN
NUEVAS GENERACIONES, EN COOPERACIÓN
INTERNACIONAL CON FUNDACIÓN HANS SEIDEL

Revista semanal REALIDAD

Director:

Julián Obiglio

Coordinación general:

Lorena Giselle Vera

Edición y diseño:

Equipo de la Fundación Nuevas
Generaciones

Consejo editorial:

Diego Guelar, Mariano Caucino, Pablo
Guido, Patricio Giusto, Mariano Gerván,
Julio Sahad, Matías de Urraza, Guillermo
Bernardo.

Más información:

www.nuevasgeneraciones.com.ar
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar

*Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus
autores y no necesariamente reflejan el criterio de la Fundación
Hanns Seidel o de la Fundación Nuevas Generaciones.*

*Publicación de distribución gratuita, sin fines de lucro.
Prohibida su comercialización.*

*Su contenido puede ser replicado total o parcialmente
citando la fuente.*



Fundación
**Nuevas.
Generaciones**